

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SAN JOSE DE MINAS S.A.

En la ciudad de Quito a los 10 días del mes de julio del año en curso a las 18:00 se reúnen en Junta Ordinaria y Universal de socios de la compañía San José de Minas SA, con el punto de orden de aprobación de Balances Económicos año fiscal 2014, para lo cual se procede a iniciar con la junta con los siguientes puntos de orden:

1er Punto.- Constatación de presencia de quórum a la junta, una vez tomado lista de los presente se procede con el siguiente numeral de la junta de socios.

2do Punto.- Una vez revisado el quórum procedemos a revisar el informe del gerente luego de dar lectura se procede aprobar el informe del gerente sin tener ninguna observación de los socios.

3er Punto.- Revisión y aprobación de balances una vez presentado el balance económico por parte del contador, dado las notas explicativas al mismo procedemos a su vez aprobar dicho balance económico.

No habiendo más puntos que tratar, se declara en receso la Junta por treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta por el Secretario y se aprueba con el voto conforme de los presente.

Finalmente, se levanta la sesión de la Junta Ordinaria y Universal a las 20H30 y en cumplimiento a la Ley de compañías y los estatutos de la compañía, se suscribe el Acta.


Sr. Joselito Oña
Secretario- Ad-hoc